

Fecha: 13-08-2025
 Medio: La Estrella de Concepción
 Supl.: La Estrella de Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: **Tras las rejas quedó una banda de mecheros que atacaba supermercados**

Pág.: 4
 Cm2: 326,4

Tiraje: 11.200
 Lectoría: 46.615
 Favorabilidad: ☐ No Definida



LOS MIEMBROS DEL GRUPO RECIBIERON CONDENAS DE 5 A 8 AÑOS.

Tras las rejas quedó una banda de mecheros que atacaba supermercados

La empresa Alto que presenta servicios de seguridad y cuidado de activos a diversos supermercados y otras tiendas de retail, informó que se logró neutralizar a una peligrosa banda criminal de mecheros conocida como "De la Octava", que realizaron varios hurtos en el Gran Concepción.

Según indicaron, este grupo operaba en supermercados del Biobío en comunas como Penco, Coronel y San Pedro de la Paz. Estaba conformado por seis personas e ingresaban en grupo a los locales, llenaban carros con productos y salían sin pagar, agrediendo violentamente a los guardias en la salida y dándose a la fuga en vehículos. "Denunciar es solo el inicio. Lo que estamos haciendo es recopilar y entregar evidencia que permite a las fiscalías y a las policías construir casos robustos, conectando eventos aparentemente

aislados y persiguiendo penalmente a los integrantes de bandas con penas más altas posibles", afirmó Eduardo Hernández, gerente legal de Alto en Chile.

Desde Alto indicaron que ese trabajo colaborativo con el Ministerio Público y policías, han desarrollado estrategias que les permiten identificar los modus operandi, conectar delitos ocurridos en distintas tiendas, comunas e incluso regiones, y así construir perfiles de los integrantes de las bandas delictuales.

"Además de fortalecer la persecución penal, esta información nos permite activar medidas preventivas en nuestros clientes, protegiendo a otras empresas del mismo rubro", añadió.

Según detallaron tras la detención de la banda "De la Octava", se logró que sus integrantes recibieran condenas que van entre los 5 y 8 años de cárcel.

6

miembros de la banda fueron detenidos y actualmente están cumpliendo condenas.

3

comunas eran donde operaba el grupo, que corresponden a Penco, San Pedro y Coronel.